

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2018
Número: CONAIP/SNT/ACTA/13/12/2018-ORD02

Anexos:

- *Lista de asistencia de los integrantes del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia;*
- *Versión estenográfica de la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia.*

En la Ciudad de México, siendo las diez horas del día trece de diciembre de dos mil dieciocho, en las instalaciones del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, ubicado en Av. Patriotismo 711 torre A, San Juan, 03730 Ciudad de México, CDMX, dio inicio formalmente la Segunda Sesión Ordinaria 2018 del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, dirigiendo la sesión el **Dr. Francisco Javier Acuña Llamas**, Comisionado Presidente del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) y Presidente del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (Consejo Nacional del SNT), así como el **Lic. Federico Guzmán Tamayo**, Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (Secretario Ejecutivo del SNT):-----

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS:

El **Presidente del Consejo Nacional del SNT** saludó a los presentes, agradeciendo su asistencia a la Segunda Sesión Ordinaria de 2018; asimismo, solicitó guardar un minuto de silencio en memoria y recuerdo de Carlos Alberto Bonnín Erales.

Señalado lo anterior, abordó los contenidos de los temas a discutir en la sesión y en este sentido solicitó al **Secretario Ejecutivo del SNT**, proseguir con el desarrollo del Orden del Día.

I.- En desahogo con el **punto 1 del Orden del Día**, referente al pase de la lista de asistencia, declaración de quórum legal y apertura de la sesión, indicó que se contaba con la presencia de:

1. **Francisco Javier Acuña Llamas**, Comisionado Presidente del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales;
2. **Jorge Ventura Nevares**, en representación de Julio Alfonso Santaella Castell Presidente del Instituto Nacional de Estadística y Geografía;



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2018
Número: CONAIP/SNT/ACTA/13/12/2018-ORD02

3. **Alejandro Antonio Diego Duffilhot**, en representación de David Colmenares Páramo, Auditor Superior de la Auditoría Superior de la Federación;
4. **Carlos Ruiz Abreu**, Director General del Archivo General de la Nación;
5. **José Echavarría Trejo**, Comisionado Presidente de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche;
6. **Alma Rosa Armendáriz Sígala**, Comisionada del Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública, en representación del Comisionado Presidente Ernesto Alejandro De la Rocha Montiel;
7. **Cynthia Patricia Cantero Pacheco**, Comisionada Presidenta del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco
8. **Areli Yamilet Navarrete Naranjo**, Comisionada Presidenta del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales;
9. **Bernardo Sierra Gómez**, Comisionado Presidente de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León;
10. **Francisco Javier Álvarez Figueroa**, Comisionado Presidente del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca;
11. **Eric Horacio Hernández López**, en representación de Javier Rascado Pérez, Comisionado Presidente de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro;
12. **José Orlando Espinosa Rodríguez**, Comisionado Presidente del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo;
13. **Paulina Sánchez Pérez del Pozo**, Comisionada Presidenta de la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública de San Luis Potosí;
14. **Rosa del Carmen Lizárraga Félix**, Comisionada Presidenta de la Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública de Sinaloa;
15. **Jesús Manuel Argáez de los Santos**, Comisionado Presidente del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública;

El **Secretario Ejecutivo** indicó que Ana Elisa López Coello, Comisionada Presidenta del Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas se encontraba presente, pero por un fallo técnico no se registró su participación; no obstante, se tomaba nota de su asistencia. De igual forma indicó contar con quórum para iniciar la sesión, por lo que se declaraba abierta.



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2018
Número: CONAIP/SNT/ACTA/13/12/2018-ORD02

[Posterior al pase de lista se incorporó Dora Ivonne Rosales Sotelo, Comisionada Presidenta del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística y José Antonio de la Torre Dueñas, Comisionado Presidente del Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales]

II.- En relación con el **punto 2 del Orden del Día**, referente a la aprobación del Orden del Día, el Secretario Ejecutivo prosiguió con su lectura señalando su contenido:

1. Lista de asistencia, declaración de quórum legal y apertura de la sesión;
2. Aprobación del Orden del Día;
3. Lectura y, en su caso, aprobación, así como firma del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del 28 de junio de 2018 del Consejo Nacional del SNT;
4. Presentación sobre los avances para la realización del Censo Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, a cargo del INEGI;
5. Presentación del rediseño de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) y las mejoras en la consulta pública del Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT). A cargo del Comisionado del INAI, Oscar Mauricio Guerra Ford, así como con la participación del Secretario Ejecutivo del INAI, José de Jesús Ramírez Sánchez, y Director General de Tecnologías de la Información del INAI, José Luis Hernández Santana;
6. Presentación de los avances y acciones realizadas para la implementación de los Lineamientos para la elaboración, ejecución y evaluación del Programa Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (PROTAI); así como, para la implementación de los Lineamientos para la elaboración, ejecución y evaluación del Programa Nacional de Protección de Datos Personales (PRONADATOS). A cargo del Comisionado del INAI, Rosendoevgueni Monterrey Chepov, y/o funcionario de la Secretaría Ejecutiva del SNT del INAI;
7. Presentación del Plan Nacional de Socialización del Derecho de Acceso a la Información (PLANDAI). A cargo del Comisionado del INAI, Joel Salas Suárez, así como con la participación del Director General Políticas de Acceso del INAI, Aarón Alonso Aguilera Valencia;
8. Presentación del Acuerdo por el que se aprueba la ruta de análisis y de la implementación y cumplimiento de los Lineamientos emitidos por el SNT, derivados de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados. A cargo de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Transparencia (SESNT);
9. Presentación, discusión y en su caso aprobación, del tema relativo a la Propuesta para la traducción de Leyes de Transparencia Locales en sistema Braille, con apoyo del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2018
Número: CONAIP/SNT/ACTA/13/12/2018-ORD02

de México y Municipios. A cargo de la Coordinadora de la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social del SNT, Yolli García Álvarez, y la Coordinadora de Organismos Garantes de Entidades Federativas, Zulema Martínez Sánchez;

10. Presentación del Informe del avance en el análisis del proceso de implementación de los Lineamientos para la Organización y Conservación de los Archivos, y de la ruta para su implementación, que se encuentra realizando la Comisión de Archivos y Gestión Documental. A cargo del Coordinador de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del SNT, José Guadalupe Luna Hernández;
11. Síntesis de las propuestas de Acuerdos de la sesión;
12. Revisión de Acuerdos de la sesión anterior y su seguimiento;
13. Asuntos Generales, y
14. Cierre de la sesión.

El Comisionado del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, **Javier Martínez Cruz**, solicitó incluir en Asuntos Generales, un tema relacionado con la base de datos de niñas, niños y adolescentes migrantes, conforme a lo mandado por la Ley General de Derechos de las Niñas, Niños y de Adolescentes y lo establecido en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Señalado lo anterior, el **Secretario Ejecutivo del SNT** sometió a consideración la aprobación del Orden del Día, siendo aprobada por unanimidad y tomándose el siguiente:

ACUERDO

Acuerdo	<i>Los integrantes presentes del Pleno del Consejo Nacional de SNT aprueban:</i>
CONAIP/SNT/ACUERDO/ORD02-13/12/2018-01	✓ <i>El Orden del Día de la Segunda Sesión Ordinaria del 13 de diciembre de 2018;</i>

La Comisionada Presidenta del Instituto de Transparencia Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Puebla, **María Gabriela Sierra Palacios**, indicó la asistencia del Órgano Garante que preside.



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2018
Número: CONAIP/SNT/ACTA/13/12/2018-ORD02

III.- En desahogo del **punto 3 del Orden del Día**, referente a la lectura y en caso, aprobación, así como firma del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del 28 de junio del 2018, el **Secretario Ejecutivo del SNT** indicó que el proyecto fue circulado en su oportunidad, y de igual forma se mandó con la convocatoria a todos los miembros del Consejo Nacional del SNT, por lo que solicitaba la dispensa de su lectura, y procedía a someterla para su aprobación, siendo aprobada por unanimidad, y quedando con el registro del siguiente:

ACUERDO

Acuerdo CONAIP/SNT/ACUERDO/ORD02-13/12/2018-02	<i>Los integrantes presentes del Pleno del Consejo Nacional del SNT aprueban:</i> ✓ <i>El Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2018 del 28 de junio de 2018, del Consejo Nacional del SNT;</i>
---	--

IV.- Con relación al **punto 4 del Orden del Día**, referente con la presentación sobre los avances para la realización del Censo Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, el **Comisionado Presidente del Consejo Nacional del SNT** dio el uso de la voz a Óscar Jaimes Bello, Director General Adjunto de Políticas de Información Gubernamental y Censos Nacionales de Gobierno.

En su participación, **Oscar Jaimes Bello**, indicó que presentaría los avances de los trabajos de la evaluación del Censo Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales Estatal para el 2019, mismo que tiene como propósito generar información estadística y geográfica sobre la gestión y el desempeño de los organismos garantes de las entidades federativas.

Señaló que se compone de módulos que abordan temas generales de gobernanza de los organismos, transparencia, acceso a la información y protección de datos personales, y que se preveía como periodo de levantamiento entre el 22 de abril y el 7 de junio de 2019.

En uso de la voz, **Jesús Manuel Argáez de los Santos** Comisionado Presidente del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, solicitó que en términos del cronograma que se presentaba, se enviaran todos los formatos o cuestionarios en tiempo y formas para su debida integración.

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2018
Número: CONAIP/SNT/ACTA/13/12/2018-ORD02

En este punto de la sesión se realizó la mención de la integración a la sesión de Ramiro Antonio Martínez Ortiz Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, así como de la Comisionada Amelia Lucía Martínez Portillo, del Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública.

V.- En desahogo del **punto 5 del Orden del Día**, referente a la presentación del rediseño de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) y las mejoras en la consulta pública del Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPO). A cargo del Comisionado del INAI, Oscar Mauricio Guerra Ford, así como con la participación del Secretario Ejecutivo del INAI, José de Jesús Ramírez Sánchez, y Director General de Tecnologías de la Información del INAI, José Luis Hernández Santana; el **Comisionado Presidente del Consejo Nacional del SNT** dio el uso de la voz al Comisionado Oscar Mauricio Guerra Ford del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos personales.

En su participación **Oscar Mauricio Guerra Ford** indicó que se habían presentado avances en la sesión de la Comisión de Tecnologías de la Información y Plataforma Nacional de Transparencia realizada en Zacatecas, así como en el proceso electivo realizado en Chetumal; mencionó que el objetivo de dicho rediseño es proporcionar al ciudadano una interface de la Plataforma, retomando que una de las principales críticas a la Plataforma Nacional de Transparencia, ha sido lo poco accesible para el ciudadano.

El Comisionado **Presidente del Consejo Nacional del SNT**, Francisco Javier Acuña Llamas, indicó que se retiraba ya que tenía que asistir al Informe del Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, indicando que de acuerdo al Estatuto Orgánico del INAI la Comisionada María Patricia Kurczyn Villalobos continuaría presidiendo la sesión.

Refirió que se había establecido el 18 de enero de 2019 como fecha para recibir las observaciones al rediseño y poder ponerla en marcha en febrero.

En este punto de la sesión el **Secretario Ejecutivo del SNT**, realizó la mención de que se estaban incorporando:

- **Marcos Javier Tachiquín Rubalcava** Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia del Estado de Aguascalientes;

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2018
Número: CONAIP/SNT/ACTA/13/12/2018-ORD02

- **Luis González Briseño**, Comisionado Presidente del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública;
- **Alma Cristina López de la Torre**, Comisionada Presidenta del Instituto Duranguense de Acceso a la Información Pública y de Protección de Datos Personales;
- **Pedro Delfino Arzeta García**, Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero;
- **Marlene Alonso Meneses**, Comisionada Presidenta del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Tlaxcala;
- **Rosalinda Salinas Treviño**, Comisionada Presidenta del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas;
- **Zulema Martínez Sánchez**, Comisionada Presidenta del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de Estado de México y Municipios, y
- **María Eugenia Sansores Ruz**, Comisionada Presidenta del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

En uso de la voz, **Jesús Manuel Argúz de los Santos**, felicitó al Comisionado Oscar Mauricio Guerra Ford, por el trabajo realizado y solicitó el envío de las presentaciones. En este mismo sentido se manifestó la **Rosalinda Salinas Treviño**, Comisionada Presidenta del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas.

VI.- En desahogo del **punto 6 del Orden del Día**, referente a la presentación de los avances y acciones realizadas para la implementación de los Lineamientos para la elaboración, ejecución y evaluación del Programa Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (PROTAI); así como, para la implementación de los Lineamientos para la elaboración, ejecución y evaluación del Programa Nacional de Protección de Datos Personales (PRONADATOS), el **Secretario Ejecutivo del SNT** refirió los antecedentes en la elaboración del PROTAI y del PRONADATOS e indicó que en los casos del PROTAI y PRONADATOS, se consideró en los Lineamientos para la Elaboración, Ejecución y Evaluación de cada uno de los Programas contar con información comparable y común entre los integrantes del SNT, para lo cual la Secretaría Ejecutiva tendría un proceso homogéneo de seguimiento.

En este sentido realizó una exposición de las acciones realizadas por la Secretaría Ejecutiva para la implementación de los Programas, indicando que a diciembre de 2018,

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2018
Número: CONAIP/SNT/ACTA/13/12/2018-ORD02

treinta y cuatro integrantes del Sistema Nacional habían remitido sus rutas de implementación.

En uso de la voz, el Comisionado **Jesús Manuel Argáez de los Santos**, indicó que por temas de agenda el Pleno del Órgano Garante que estaba presente en la sesión se tenía que retirar, dejando en representación a titulares de cuatro áreas involucradas con los temas del Orden del Día.

La Comisionada **Norma Julieta del Río Venegas** del Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, señaló que sería más oportuno el envío de las presentaciones por correo electrónico.

El Secretario ejecutivo del SNT, indicó que se enviarían por correo electrónico y se subirían a la página electrónica del SNT.

VII.- En seguimiento con el **punto 7 del Orden del Día**, referente a la presentación del Plan Nacional de Socialización del Derecho de Acceso a la Información (PlanDAI), la Comisionada **María Patricia Kurczyn Villalobos**, dio el uso de la voz al Director General de Políticas de Acceso del INAI, Aarón Alonso Aguilera Valencia.

En su participación indicó que el PlanDAI, es una política pública desarrollada en el INAI, para cumplimiento de un tema que surge del PROTAI, indicando que en el eje temático Derecho de Acceso a la Información a través de la Estrategia 2.1.1, señala lo siguiente: “Impulsar progresivamente el desarrollo de un plan de socialización, promoción y difusión del Derecho de Acceso a la Información Pública, con un enfoque de Derechos Humanos y Perspectiva de Género, para que la población conozca y utilice la información pública.”

En ese sentido, señaló que la socialización del DAI es un conjunto de acciones orientadas al incremento del conocimiento, uso y aprovechamiento del Derecho de Acceso a la Información Pública por parte de la población, buscando ampliar su alcance e impacto territorial en México.

Refirió que, en México, solamente el 50.6 % de la población tiene conocimiento de la existencia de las leyes e instituciones que garantizan el Derecho de Acceso a la Información Pública, y solamente el 5.6 % de la población declara haber realizado alguna solicitud de información, y solo el 14.1 % ha realizado una búsqueda de información por medio de páginas de internet, incluido el SIPOT.

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2018
Número: CONAIP/SNT/ACTA/13/12/2018-ORD02

De tal forma, puntualizó que el planDAI es un marco de referencia de esfuerzos articulados cuya implementación será opcional y tendrá como objetivo incrementar el aprovechamiento del Derecho de Acceso a la Información Pública por parte de la población.

En este punto de la discusión el Secretario Ejecutivo del SNT, señaló que se incorporaban a la sesión:

- **Salvador Romero Espinosa**, Comisionado del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco;
- **Ma. de los Ángeles Ducoing Valdepeña**, Comisionada Presidenta del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, y la Comisionada **Ángela Lorena Vela Cervantes**.

En uso de la palabra, **Alejandro Antonio Diego Duffilhot**, representante de la Auditoría Superior de la Federación, propuso realizar énfasis en las redes sociales.

La Comisionada del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca, **María Antonieta Velázquez Chagoya**, preguntó si existe alguna propuesta específica para la sociedad civil.

Aarón Alonso Aguilera Valencia, puntualizó que por lo regular son temas que se ponen de acuerdo con la Universidad, en cuanto a la sociedad civil, refiere al reconocimiento que el Sistema Nacional realice a los organismos de la sociedad civil.

VIII.- En relación al **punto 8 del Orden del Día**, referente a la presentación del Acuerdo por el que se aprueba la ruta de análisis y de la implementación y cumplimiento de los Lineamientos emitidos por el SNT, derivados de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, el **Secretario Ejecutivo del SNT** puntualizó que dicha propuesta resulta del acuerdo presentado en la Primera Sesión Ordinaria de 2018, referente a enlistar en la próxima sesión un punto sobre la implementación y cumplimiento de los lineamientos emitidos por el Sistema Nacional de Transparencia, indicando que en esta sesión solamente se estaría presentando y que se tendría como fecha del 11 de enero para recibir las consideraciones u observaciones.

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2018
Número: CONAIP/SNT/ACTA/13/12/2018-ORD02

En uso de la voz, el Comisionado **José Guadalupe Luna Hernández**, del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de Estado de México y Municipios, puntualizó en el caso de los Lineamientos de Archivos que después de la sesión del Consejo Nacional se realizó dicho proceso de verificación de la implementación.

No habiendo más participaciones, el **Secretario Ejecutivo del SNT** puso a consideración para tenerlo por presentado con la fecha establecida para sus comentarios, siendo este aprobado por la unanimidad de los presentes, por lo que se determinó tomar el siguiente:

ACUERDO

<p style="text-align: center;">Acuerdo</p> <p>CONAIP/SNT/ACUERDO/ORD02-13/12/2018-03</p>	<p><i>Los integrantes presentes del Pleno del Consejo Nacional del SNT aprueban el:</i></p> <p>✓ <i>Acuerdo por el cual se da por Presentado el Acuerdo por el que se aprueba la ruta de análisis de la implementación y cumplimiento de los Lineamientos emitidos por el SNT, derivados de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y por lo tanto cumplido el acuerdo CONAIP/SNT/ACUERDO/ORD01-28/06/2018-08. Así como abierto el periodo para para realizar comentarios y modificaciones al acuerdo presentado hasta el próximo viernes 11 de enero de 2019, para someterlo a discusión y aprobación en la siguiente sesión del Consejo Nacional tras que la SESNT incorpore las consideraciones realizadas;</i></p>
--	--

IX.- En desahogo del **punto 9 del Orden del Día**, referente a la propuesta para la traducción de las leyes de transparencia locales en Sistema Braille, con el apoyo, coordinación y colaboración del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información y

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2018
Número: CONAIP/SNT/ACTA/13/12/2018-ORD02

Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, que estaría a cargo precisamente de quien hizo la propuesta, que es la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social del Sistema Nacional de Transparencia, el **Secretario Ejecutivo del SNT** dio el uso de la voz a la Comisionada Presidenta del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, **Zulema Martínez Sánchez** quien explicó que la presente propuesta surgía del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, referente a que todos los Organismos Garantes deben hacer lo necesario para ayudar a los grupos vulnerables y tener mayor inclusión social en este tema.

En este sentido, refirió que el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, ponía a disposición una impresora en formato braille, con el fin de que un primer momento se impriman las leyes de transparencia de los estados, y posteriormente las leyes de datos personales, así como las leyes de archivos; refirió que proceso se continúa desarrollando.

En este punto de la discusión se incorporó a la sesión el Comisionado Presidente del Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública, **Ernesto Alejandro De la Rocha Montiel**.

Zulema Martínez Sánchez, precisó que los procedimientos que fueron aprobados en la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social se encontraban en la Orden del Día y Anexos de esa sesión.

Una vez señalado lo anterior el **Secretario Ejecutivo del SNT** puso a consideración la aprobación el acuerdo, siendo este aprobado por unanimidad por lo que se determinó tomar el siguiente:

ACUERDO

<p style="text-align: center;">Acuerdo</p> <p>CONAIP/SNT/ACUERDO/ORD02-13/12/2018-04</p>	<p><i>Los integrantes presentes del Pleno del Consejo Nacional del SNT aprueban el:</i></p> <p>✓ <i>Acuerdo por el que se aprueba la propuesta para la traducción e impresión de leyes de transparencia locales en sistema braille, con apoyo del Instituto de Transparencia, Acceso a la</i></p>
--	---



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2018
Número: CONAIP/SNT/ACTA/13/12/2018-ORD02

	<i>Información y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios.</i>
--	--

X.- En relación al **punto 10 del Orden del Día**, referente a la presentación del Informe de Avance del Análisis del Proceso de Implementación de los Lineamientos para la organización y conservación de los archivos y de la ruta de implementación que se encuentra realizando la Comisión de Archivos y Gestión Documental, en uso de la voz, el Comisionado del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, **José Guadalupe Luna Hernández**, indicó que en el caso de la Comisión de Archivos y Gestión Documental, se había estado verificando poco a poco, señalando que en una primera etapa se han realizado eventos en diversos estado en los distintos Diálogos para la Implementación del Modelo de Gestión Documental.

Refirió que después de la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Nacional, se envió a los Órganos Garantes un oficio solicitando información relativa al cumplimiento, de los cuales 11 habían ya contestado, estas respuestas indican que algunos cumplen con todos los lineamientos, en algunos casos se manifestó que se cumplen con todos estos conceptos, pero no se hace la entrega del testimonio documental que nos permita verificar esto. Señaló que se identificó un grupo que no cumplen con ninguno de los criterios.

XI.- En relación al **punto 11 del Orden del día**, referente a la síntesis de las propuestas de Acuerdos de la sesión, el Secretario Ejecutivo del SNT, puntualizó, que se habían tomado como acuerdos:

- La aprobación del Orden del Día de la Segunda Sesión Ordinaria del 13 de diciembre de este año por parte del Consejo Nacional;
- La aprobación del acta de la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, celebrada el 28 de junio del 2018;
- La aprobación del acuerdo por el cual se da por presentado el acuerdo por el que se aprobaría la ruta de análisis de implementación y cumplimiento de los lineamientos emitidos por el Sistema Nacional de Transparencia, derivado de la Ley General de Transparencia como de la propia Ley General de Protección de Datos Personales en la cual se abrió un periodo para realizar comentarios y observaciones a más tardar el 11 de enero del 2019 para ser sistematizadas por

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2018
Número: CONAIP/SNT/ACTA/13/12/2018-ORD02

la Secretaría Ejecutiva del SNT y tener una propuesta final y que sea presentada al Consejo Nacional en la siguiente o en la primera sesión del Consejo Nacional del año 2019, y

- El acuerdo para la traducción e impresión de las leyes de transparencia local en sistema braille con el apoyo del Instituto de Transparencia del Estado de México

XII.- En relación con el **punto 12 del Orden del Día**, referente a la revisión de Acuerdos de la sesión anterior y su seguimiento; el Secretario Ejecutivo del SNT, indicó que:

- En la sesión anterior se aprobó el acuerdo por el cual el Consejo Nacional adoptó el documento combate al tráfico ilícito del patrimonio documental presentado al Comité Subsidiario de la Convención UNESCO de 1970 como criterios y buenas prácticas recomendables para los sujetos obligados, este quedó cumplido, quedó publicado en el Diario Oficial de la Federación del 20 de julio del 2018;
- El acuerdo por el cual el Consejo Nacional aprueba la adopción del documento principios básicos sobre el papel de archiveros y gestores de documentos en la defensa de los derechos humanos, como criterios y buenas prácticas recomendable para los sujetos obligados. También fue cumplido, publicado en el Diario Oficial de la Federación del 20 de julio del 2018;
- El acuerdo por el cual el Consejo Nacional aprueba la adopción del documento declaración de la Ciudad de México suscrita por la Asociación Latinoamericana de Archivos y el Consejo Internacional de Archivos el 29 de noviembre de 2017 en el marco de la Conferencia Anual de ALA-ICA 2017, como buenas prácticas y recomendaciones para los sujetos obligados. Cumplido, quedó publicado en el Diario Oficial de la Federación del 20 de julio del 2018;
- El acuerdo por el cual se aprueba que el Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia emita un respetuoso exhorto a todas las instancias nacionales del Sistema Nacional de Transparencia para que observen los lineamientos para la organización y conservación de archivos emitidos por el propio sistema, con la finalidad de aprobar la realización y preservación documental generada y se da vista a la Comisión de Rendición de Cuentas para que analice los formatos de procesos de entrega-recepción el cual quedó cumplido con su publicación en el Diario Oficial del 20 de julio de 2018;
- El acuerdo por el cual el Pleno del INAI compartirá las adecuaciones que se formulan a las propuestas de normas y formatos para la presentación de las



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2018
Número: CONAIP/SNT/ACTA/13/12/2018-ORD02

declaraciones patrimoniales y de intereses que establece la Ley General de Responsabilidades, que quedó cumplido, hace algunos días y se mandó la propuesta aprobada por el Sistema Nacional Anticorrupción, así como las propuestas que en su momento hizo el INAI sobre estos formatos, por lo cual también quedó cumplido este acuerdo.

- El acuerdo por el cual se enlistan en la próxima sesión del Consejo Nacional del SNT el punto sobre la implementación y cumplimiento de los lineamientos emitidos por el Sistema Nacional de Transparencia para su seguimiento a través de las comisiones correspondientes, cabe mencionar que este quedó enlistado para el día de hoy en la ruta de implementación que ya han referido.
- El acuerdo para el cual el Consejo Nacional del SNT aprueba enviar a todos los integrantes del Sistema Nacional de Transparencia las convocatorias de las sesiones, tanto la convocatoria como los documentos respectivos, ya fueron enviados a los presidentes o titulares del Sistema Nacional de Transparencia, y a todos y cada uno de los integrantes del sistema, tal y como quedó en este acuerdo, por lo tanto, también está por cumplido, y
- El acuerdo por el cual el Consejo Nacional del SNT aprueba participar en la consulta de política nacional anticorrupción, también quedó cumplido.

XIII.- En desahogo con el **punto 13 del Orden del Día**, referente a los Asuntos Generales, se le dio el uso de la voz a Javier Martínez Cruz, Comisionado del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios.

En su participación, el Comisionado **Javier Martínez Cruz**, refirió la situación contextual de la caravana migrante, asimismo, señaló las implicaciones normativas que derivan de las obligaciones del estado mexicano, respecto a la base de datos que se tienen que constituir por el paso de los migrantes.

La Comisionada **María Patricia Kurczyn Villalobos**, refirió la importancia y pertinencia de esta temática.

En este sentido, el **Secretario Ejecutivo del SNT** refirió que este punto quedaba como una presentación que se comparte entre los integrantes del Consejo Nacional del SNT, para que en su ámbito de competencia realicen lo correspondiente, tomándose el siguiente:

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2018
Número: CONAIP/SNT/ACTA/13/12/2018-ORD02**

ACUERDO

<p>Acuerdo</p> <p>CONAIP/SNT/ACUERDO/ORD02-13/12/2018-05</p>	<p><i>Los integrantes presentes del Pleno del Consejo Nacional del SNT aprueban el:</i></p> <p>✓ <i>Acuerdo por el cual se dan por presentadas las consideraciones sobre "las bases de datos de niñas, niños y adolescentes migrantes, conforme a la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes; y de acuerdo a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados" cuya finalidad es que los sujetos obligados del orden federal y local que tratan esas bases de datos de niños migrantes los traten adecuadamente y siempre mirando el interés superior del menor..</i></p>
--	---

XIV.- En desahogo al **punto 14 del Orden del Día** referente al cierre de la sesión, la Comisionada **María Patricia Kurczyn Villalobos**, agradeció la asistencia y esfuerzo, así como la disposición de los presentes, y señaló que no habiendo más puntos en el Orden del Día, declaraba clausurada la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales 2018, siendo las trece horas con diecinueve minutos- - - - -

Presidente del Consejo Nacional

Francisco Javier Acuña Llamas

Comisionado Presidente del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales y Presidente del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales

Secretario Ejecutivo del Consejo Nacional

Federico Guzmán Tamayo

Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Transparencia del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2018
Número: CONAIP/SNT/ACTA/13/12/2018-ORD02

Archivo General de la Nación

Auditoría Superior de la Federación

Carlos Enrique Ruiz Abreu

Director General del Archivo General de
la Nación

Alejandro Antonio Diego Duffilhot

En representación del C.P. David
Colmenares Páramo, Auditor Superior
de la Auditoría Superior de la Federación

Instituto Nacional de Estadística y Geografía

Lic. Jorge Ventura Nevares

En representación de Julio Alfonso Santaella Castell,
Presidente del Instituto Nacional de Estadística y Geografía

Aguascalientes

Campeche

**Lic. Marcos Javier Tachiquín
Rubalcava**

Comisionado Presidente del
Instituto de Transparencia del Estado de
Aguascalientes

Lic. José Echavarría Trejo

Comisionado Presidente del Comisión
de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de
Campeche

Esta foja corresponde al Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales 2018, llevada a cabo el día trece de diciembre de dos mil dieciocho, en las instalaciones del sistema de videoconferencia del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.



**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2018
Número: CONAIP/SNT/ACTA/13/12/2018-ORD02**

Chiapas

Ana Elisa López Coello

Comisionada Presidenta del Instituto de
Acceso a la Información Pública del
Estado de Chiapas

Chihuahua

**Ernesto Alejandro de la Rocha
Montiel**

Comisionado Presidente del Instituto
Chihuahuense para la Transparencia y
Acceso a la Información Pública

Coahuila

Luis González Briseño

Comisionado Presidente del Instituto
Coahuilense de Acceso a la Información
Pública

Durango

Alma Cristina López de la Torre

Comisionada Presidenta del
Instituto Duranguense de Acceso a la
Información Pública y de Protección de
Datos Personales

Estado de México

Zulema Martínez Sánchez

Comisionada Presidenta del Instituto de
Transparencia, Acceso a la Información
Pública y Protección de Datos
Personales del Estado de México y
Municipios

Guanajuato

**Ma. de los Ángeles Ducoing
Valdepeña**

Comisionada Presidenta del Instituto de
Acceso a la Información Pública para el
Estado de Guanajuato

Guerrero

Pedro Delfino Arzeta García

Comisionado Presidente del
Instituto de Transparencia, Acceso a la
Información y Protección de Datos
Personales del Estado de Guerrero

Jalisco

Cynthia Patricia Cantero Pacheco

Comisionada Presidenta del Instituto de
Transparencia, Información Pública y
Protección de Datos Personales del
Estado de Jalisco

Esta foja corresponde al Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales 2018, llevada a cabo el día trece de diciembre de dos mil dieciocho, en las instalaciones del sistema de videoconferencia del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2018
Número: CONAIP/SNT/ACTA/13/12/2018-ORD02

Michoacán

Areli Yamilet Navarrete Naranjo
Comisionada Presidenta del
Instituto Michoacano de Transparencia,
Acceso a la Información y Protección de
Datos Personales

Morelos

Dora Ivonne Rosales Sotelo
Comisionada Presidenta del Instituto
Morelense de Información Pública y
Estadística

Oaxaca

Francisco Javier Álvarez Figueroa
Comisionado Presidente del Instituto de
Acceso a la Información Pública y
Protección de Datos Personales del
Estado de Oaxaca

Nayarit

Ramiro Antonio Martínez Ortiz
Comisionado Presidente del Instituto de
Transparencia y Acceso a la Información
Pública del Estado de Nayarit

Nuevo León

Bernardo Sierra Gómez
Comisionado Presidente de la
Comisión de Transparencia y Acceso a
la Información del Estado de Nuevo
León

Querétaro

Eric Horacio Hernández López
En representación de Javier Rascado
Pérez, Comisionado Presidente de la
Comisión de Transparencia y Acceso a
la Información Pública del Estado de
Querétaro

Esta foja corresponde al Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales 2018, llevada a cabo el día trece de diciembre de dos mil dieciocho, en las instalaciones del sistema de videoconferencia del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2018
Número: CONAIP/SNT/ACTA/13/12/2018-ORD02**

Puebla

Lic. María Gabriela Sierra Palacios
Comisionada Presidenta del
Instituto de Transparencia Acceso a la
Información Pública y Protección de
Datos Personales del Estado de Puebla

Quintana Roo

Orlando Espinosa Rodríguez
Comisionado Presidente del Instituto de
Acceso a la Información y Protección de
Datos Personales de Quintana Roo

San Luis Potosí

Paulina Sánchez Pérez del Pozo
Comisionada Presidenta del Comisión
Estatad de Garantía de Acceso a la
Información Pública de San Luis Potosí

Sinaloa

Rosa del Carmen Lizárraga Félix
Comisionada Presidenta de la Comisión
Estatad para el Acceso a la Información
Pública de Sinaloa

Tabasco

Jesús Manuel Argáez de los Santos
Comisionado Presidente del Instituto
Tabasqueño de Transparencia y Acceso
a la Información Pública

Tamaulipas

Dra. Rosalinda Salinas Treviño,
Comisionada Presidenta del Instituto de
Transparencia y Acceso a la Información
de Tamaulipas

Tlaxcala

Marlene Alonso Meneses,
Comisionada Presidenta del Instituto de
Acceso a la Información Pública y
Protección de Datos Personales del
Estado de Tlaxcala

Yucatán

Lic. María Eugenia Sansores Ruz
Comisionada Presidenta del Instituto
Estatad de Transparencia, Acceso a la
Información Pública y Protección de
Datos Personales

Esta foja corresponde al Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales 2018, llevada a cabo el día trece de diciembre de dos mil dieciocho, en las instalaciones del sistema de videoconferencia del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.



**SISTEMA NACIONAL
DE TRANSPARENCIA**
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

**Consejo Nacional del Sistema Nacional de
Transparencia, Acceso a la Información Pública y
Protección de Datos Personales**

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2018
Número: CONAIP/SNT/ACTA/13/12/2018-ORD02

Zacatecas

José Antonio de la Torre Dueñas

Comisionado Presidente del Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la
Información y Protección de Datos Personales

Esta foja corresponde al Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales 2018, llevada a cabo el día trece de diciembre de dos mil dieciocho, en las instalaciones del sistema de videoconferencia del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.